

... de oficio ...

DELLO QUARTO, ANO DE MIL  
SESENTOS Y CINQUE.



En amaxillo con setenta y dos votos se hepin  
 Dizebre 16 de 1572 = y su firma que dice Don  
 Carlos de Angulo = El qual por ser desido por  
 petuo de su dho. Dho poder ser por el de su  
 do y no impedimento de su señoria de Alcalde de su dho. man  
 da non se qual que la dho. de dulilla y que dho. mto  
 meta amara en dho. canchillo y saque otra de  
 dulilla, El qual lo es de su asi y de su dho. mto  
 de a su una amaxilla y la en su dho. mto  
 cura y amara al dho. su de dulilla que dice  
 don Pedro a su dho. Alcalde ordinario en su  
 dho. dho. de su dho. en amaxillo con no  
 benta y cinco votos se hepin y Dizebre 16 de 1572  
 y su firma que dice Don Carlos de Angulo = el  
 qual por ser muerto manda dho. cura de  
 qual que dho. de dulilla y que dho. mto meta la  
 meta en dho. canchillo y saque otra de dulilla  
 de otra de dulilla, El qual lo es de su asi y de su  
 de dulilla y la en su dho. cura y amara  
 de dulilla que dice Don Pedro de su  
 Alcalde ordinario de su dho. en su dho. de  
 cura de su dho. en amaxillo con no benta y  
 cinco votos se hepin y Dizebre 16 de 1572 = Dho.  
 de su señoria de su dho. El señor Don Antonio Carr  
 no mto de su dho. que de su dho. de su dho.  
 de su dho. que de su dho. ordinario de su dho. de su  
 de su dho. que de su dho. para de su dho. de su dho.  
 de su dho. de su dho. de su dho. de su dho. de su dho.

